DEFENSAS CORPORATIVAS MEDIANTE COMPLIANCE

PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN

2021

CURSO

ANÁLISIS Y MAPEO DE RIESGOS EN COMPLIANCE

CRIMINT

CENTRO VIRTUAL DE INVESTIGACIÓN APLICADA EN DERECHO PENAL

INTRODUCCIÓN

Los programa de *compliance* no suponen la simple acumulación de políticas, protocolos, procesos e instituciones orientados a la prevención de ilícitos, sino que todos ellos deben estar sistematizados bajo la idea de riesgos. Los programas de cumplimiento no son otra cosa que modelos de prevención *basados en riesgos*, lo que implica que su diseño e implementación se sustenta en los riesgos específicos asociados a la actividad y estructura de una concreta persona jurídica. Desde esta perspectiva, resulta sumamente dificil concebir la noción de *compliance* sin atender a la dimensión de los riesgos.

En el marco de los programas de cumplimiento el abordaje de los riesgos encuentra cabida en muy diferentes ámbitos y se asocia a varios de sus elementos. Es muy común asociar la noción *"análisis de riesgos"* al mapa de riesgos, pero ella va mucho más allá y también necesitamos analizar y gestionar riesgos en ámbitos tan diversos como la aplicación de políticas de diligencia debida, en los procesos M&A, en las actividades de monitoreo y supervisión, etc. Esta cruce transversal por todo el sistema de *compliance* nos habla de la enorme relevancia práctica que tiene conocer cómo hacer un adecuado análisis y mapeo de riesgos.

OBJETIVOS

- **Comprender las clases de riesgos e identificarlos dentro de la empresa**
- **Comprender las dimensiones en las que se requiere el análisis de riesgos**
- **Desarrollar la capacidad de armar mapas de riesgos sólidos**
- **Desarrollar la capacidad de identificar y gestionar perfiles de riesgos en procesos de diligencia debida**

DOCENTES

BEATRIZ GOENA VIVES

Doctora en Derecho Penal por la Universidad de Navarra. Profesora en la Universidad de Barcelona. Consultora académica en el bufete Molins Defensa Penal. Coordinadora académica de la Revista Compliance penal de La Ley (España). Autora de diversas publicaciones sobre la responsabilidad penal de la persona jurídica y el *compliance*, entre las que se destacan "Responsabilidad penal y atenuantes en la persona jurídica" (Marcial Pons). Algunas de sus publicaciones han sido citadas por magistrados del Tribunal Supremo y de la Audiencia Nacional

JUAN PABLO MONTIEL

Doctor en Derecho Penal por la Universidad Pompeu Fabra. Director de CRIMINT. Consultor en *compliance*. Director de proyectos de investigación internacionales en *compliance* y anticorrupción. Autor de numerosos artículos en español y alemán sobre *compliance*; editor de los libros "Compliance y teoría del Derecho penal" (Marcial Pons) y de "Estrategias penales y procesales de lucha contra la corrupción". Coautor de "Teoría y praxis del *criminal compliance*" (Thomson Reuters-La Ley).

MÉTODO DE TRABAJO

Al comenzar cada módulo estarán disponibles en la plataforma de *Google Classroom* los materiales para que el estudiante trabaje con ellos según su disponibilidad horaria. Según cada módulo, entre los materiales se encuentran una clase grabada, diapositivas de clase, artículos, documentos legales, sentencias, conferencias, cápsulas, etc. También cada módulo cuenta con un cuestionario que deberá ser respondido a partir de los materiales o buscando en internet. Los temas de este cuestionario serán desarrollados en la clase en vivo que tendrá lugar los días viernes o sábado mediante la plataforma de Zoom.

Al final de curso los estudiantes trabajarán en equipos en la elaboración de un mapa de riesgos, sobre la base de un caso previamente asignado.

REQUISITOS DE APROBACIÓN

1. Responder a la totalidad de los cuestionarios de cada módulo.
2. Participar como mínimo en tres de las cuatro sesiones en vivo. En caso de no poder participar en una de ellas, el estudiante deberá mirar la grabación en diferido, de cara a la entrevista final.
3. Alcanzar las habilidades propuestas en el curso, según los diferentes ejercicios de diagnóstico:
    - **Ejercicios de diagnóstico por módulo:** En cada módulo se hace un seguimiento a partir de las respuestas dadas a los respectivos

cuestionarios y de la participación del estudiante en la respectiva sesión en vivo.
- **Ejercicio final:** Cada participante deberá demostrar que cuenta con la capacidad de realizar un mapa de riesgos, de elaborar su respectivo informe y de formular una propuesta de gestión.

TEMARIO

MÓDULO 1: EL CONCEPTO DE RIESGO EN EL CONTEXTO DEL COMPLIANCE

1. Relevancia del análisis y gestión del riesgo en el *compliance*.
2. Ámbitos de gestión de riesgos.
3. Concepto y clases de riesgos tradicionales y clasificación en documentos internacionales y en normativa técnica.
3. Clasificación seguida en el curso

DOCENTE: BEATRIZ GOENA VIVES

MÓDULO 2: RIESGOS SUSTANTIVOS Y COMPLIANCE «AD EXTRA» y «AD INTRA»

1. Riesgos que deben tenerse en cuenta en un análisis de riesgos: ¿Es preciso ir más allá del ordenamiento jurídico nacional?
2. Diferencia entre *compliance ad extra* y *ad intra*.

3. Delitos vinculados al *compliance ad extra*
4. Delitos vinculados al *compliance ad intra*

DOCENTES: BEATRIZ GOENA VIVES Y JUAN PABLO MONTIEL

MÓDULO 3: ETAPAS DE UN MAPA DE RIESGOS ORIGINARIO

1. Mapa de riesgos originarios y su importancia para los programas de *compliance*
2. Fases de un mapa de riesgo originario: identificación, comprensión y valoración.
3. Informe respaldatorio y complementario del mapa de riesgos

DOCENTES: JUAN PABLO MONTIEL

MÓDULO 4: GESTIÓN DE RIESGO POR FUERA DE LOS MAPAS DE RIESGOS

1. Análisis de riesgos en procesos de due diligence de terceros
2. Análisis de riesgos en procesos M&A
3. Monitoreo de riesgos: Metodología, Herramientas.
4. El papel de la inteligencia artificial.

DOCENTES: BEATRIZ GOENA VIVES